



## ¡Felicidades!

Si vas a tener o a adoptar un niño, puedes contratar un seguro médico o cambiar tu póliza durante un Período Especial de Inscripción.

### Durante el embarazo

Si no tienes ingresos o éstos son bajos, es posible que califiques para la cobertura de Medicaid durante el embarazo. La cobertura de Medicaid para las mujeres embarazadas incluye el cuidado de la salud durante el embarazo y durante los 60 días posteriores al nacimiento del bebé.

### Si actualmente no tienes seguro

Cuentas con 60 días después del nacimiento/adopción de tu hijo(a) para inscribirte a un seguro de salud. Es posible que haya créditos fiscales disponibles para que tus primas mensuales sean más bajas. Visita [Cuidadodesalud.gov](http://Cuidadodesalud.gov) para más información.

Si no tienes ingresos o éstos son bajos, tu familia puede ser elegible para la cobertura gratuita a través de Medicaid o CHIP. Puedes solicitar Medicaid o CHIP todo el año visitando [Cuidadodesalud.gov](http://Cuidadodesalud.gov).

### Si cuentas con un seguro médico por parte de ...

#### ... tu trabajo

Es posible que puedas agregar a tu hijo(a) a ese plan. Averigua los detalles en la empresa donde trabajas.

Importante: Es posible que sólo tengas 30 días para dar de alta a tu hijo(a) en tu póliza. .

#### ...Mercado de seguros médicos

Tienes la opción de agregar a tu hijo(a) a tu plan actual o cambiar a un plan diferente.

Debes informar del nacimiento/la adopción de tu hijo(a) al Mercado de seguros médicos, tan pronto como sea posible, en línea o por teléfono. Al actualizar la información de tu familia, es posible que califiques para primas mensuales de menor costo.

La cobertura de tu hijo(a) puede comenzar en la fecha de su nacimiento. Si adoptas, la cobertura de tu hijo(a) comienza el primer día del mes siguiente a la adopción.

#### ... seguro médico de tus padres

No podrás añadir a tu hijo(a) al plan de tus padres.

Puedes obtener una póliza únicamente para tu hijo(a) o cambiar a un plan familiar que lo incluya, visitando [Cuidadodesalud.gov](http://Cuidadodesalud.gov)

¿Tienes dudas? Visita [Ayudalocal.cuidadodesalud.gov/es/](http://Ayudalocal.cuidadodesalud.gov/es/) para obtener ayuda gratuita en persona.